



Colegio. a quienes debiera entregarse
 selos el día 16 del presente para que
 puedan hacer su distribución a lo
 más tarde hasta el 19 a las doce de
 la noche segun se previene en el ar-
 tículo 5.º de la Ley de supragio esta-
 da

6.º y último: acuerdan tambien para
 que tenga cumplido efecto el articu-
 lo 3.º se constituya el Ayuntamiento
 el día 8 del presente a las diez de
 su mañana para celebrar el Sorteo
 que en la misma Ley se ordena. En
 cuyo estado se levanto la sesion con
 la venia del Sr. Presidente que la
 firma con los demas concurrentes
 que saben hacerlo de todo lo que yo
 el Secretario Certifico:

N.º B.º
 Jimenez

fué Presente
 Jose M.º Romero

Sesion Extraordinaria En la Silla de
 del día seis de Enero de Quince y Nueve a
 mil ochocientos setenta y seis de Enero

